



C E D H

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS CHIHUAHUA

BASES DEFINITIVAS



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

BASES

En observancia al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en sus Artículos 31° párrafo tercero, 33°, 40°, 41°, 42°, 45°, 47°, 51° Fracción Primera, 53°, 54°, 55° y 56°, en vigor y 48°, 50° y 53° y demás relativos del Reglamento de la Ley, así como al Acuerdo No. 001/2021, emitido por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del este Organismo, en su Sesión Séptima Extraordinaria de fecha 10 de Agosto del 2021, se convoca a los interesados, Personas Físicas y Morales, a participar en la **Licitación Pública Presencial No. CEDH:14c.4.005/2021**, relativa a la Adquisición y Suministro de Equipos de Cómputo y Tecnologías de la Información, Equipos y Aparatos Audiovisuales y Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, con cargo a las Partidas Presupuestales Nos. 5151, 5211 y 2941, respectivamente, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, sito Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Capital, Teléfono 614-201-2990 al 95 con 6 líneas. (En apego a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubrebocas **OBLIGATORIO**).

I.- Objeto de la Licitación:

Partida Presupuestal.

Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.

Partida No. 1.

Computadora tipo PC.

Número de Equipos a Adquirir: 18

Características:

Procesador	Intel® Core™ i5-8145U Procesador (4M Cache, up to 3.9 GHz)
Disco duro	SATA de 3,5" y 1TB de 7200 RPM
Memoria RAM	8 GB, 4Gx1, DDR4, UDIMM a 2400 MHz
Puertos	<ul style="list-style-type: none">• USB 3.1 de primera generación• USB 2.0,• 1 HDMI 1.4b• 1 Lector de tarjetas de medios SD (SD, SDHC, SDXC)

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

	<ul style="list-style-type: none"> • 1 VGA • 1 RJ45 - 10/100/1000Mbps GbE
Tarjeta de red	<ul style="list-style-type: none"> • Ethernet LAN (RJ-45) • Inalámbrica (WIFI) integrada
Características adicionales	Unidad de CD/DVD con bandeja de carga
Tarjeta Gráfica	Gráficos UHD Intel® 630 con Memoria compartida para gráfico
Software	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo Windows 10 • Licencia de Microsoft Office Standard 2019 VITALICIO
Sistema operativo	Windows 10 profesional
Monitor	19" Widescreen (salidas de video HDMI/VGA)
Teclado y mouse	Alámbricos USB
Garantía	Extendida por tres años

Computadora tipo PC (servidor espejo). **SIN MONITOR.**

Número de Equipos a Adquirir: 1

Características:

Marca	Dell
Modelo	OptiPlex 7080 SFF
Sistema operativo	Windows 10 Pro (64 bits)
Tarjeta de video	NVIDIA® GeForce® GT 730 de 2 GB
Memoria RAM	Memoria DDR4 de 32 GB (4x8 GB) y 2666 MHz
Disco duro	Unidad de estado mecánico de 1 TB
Procesador	Intel® Core™ i7-10700 a 2.90GHz compatible con Windows 10/Linux
Puertos	<ul style="list-style-type: none"> • Puertos USB 3.1 • Puertos USB 2.0 • 1 RJ-45 / • 1 TARJETA DE RED INALAMBRICA INTEGRADA • S/VIDEO - DISPLAYPORTS / VGA / HDMI • Puerto SD / MICRO SD
Características adicionales	Unidad de CD/DVD
Teclado y mouse	Alámbrico USB
Garantía	Extendida por tres años

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El equipo debe contar con las características específicas de marca y modelo debido a que el proceso de respaldo de la información y del software será mediante la clonación del disco duro del servidor fuente por lo que debe coincidir en las características específicas del este, Aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arredamientos y Servicios de la C.E.D.H.

Computadora tipo Laptop.

Número de Equipos a Adquirir: 8

Características:

Pantalla	<ul style="list-style-type: none"> • Tamaño: 14"/ 35.56 cm • Tipo: HD • Resolución de la pantalla: 1366 x 768 Pixeles • Relación de aspecto: 16:9
Procesador	<ul style="list-style-type: none"> • Intel® Core™ i5 • Frecuencia: 1.6 GHz, turbo: 3.9 GHz
Puertos e Interfaces	<ul style="list-style-type: none"> • Número de puertos HDMI: 1 • 1 puerto USB 2.0 • 2 puertos tipo A USB 3.0 (3.1 Gen 1) • 1 Combo de salida de auriculares / micrófono del puerto • 1 Ethernet LAN (RJ-45)
Memoria	<ul style="list-style-type: none"> • Tipo de memoria interna: DDR4-SDRAM • Ranuras de memoria: 2x SO-DIMM • Memoria interna: 8 GB • Medios de almacenaje: <ul style="list-style-type: none"> ○ Unidad de almacenamiento: Unidad de disco duro ○ Capacidad total de almacenaje: 1000 GB ○ Interfaz: Serial ATA
Red	<ul style="list-style-type: none"> • Bluetooth • Ethernet LAN, velocidad de transferencia de datos: 10,100,1000 Mbit/s • Wifi
Software	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema operativo Windows 10 • Licencia de Microsoft Office Standard 2019 VITALICIO
Garantía	Extendida de 3 años



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LOS BIENES, ARTÍCULOS, EQUIPOS A OFERTAR DE ACUERDO A LA PARTIDA EN QUE DESEE PARTICIPAR FORZOSAMENTE DEBERÁN COTIZAR NUEVOS DE FÁBRICA, NO GENÉRICOS Y NO REMANUFACTURADOS.

Partida Presupuestal.

Equipos y Aparatos Audiovisuales.

Partida No. 2.

Proyectores.

Mini Proyector (Capacitación)

Número de Equipos a Adquirir: 6

Características:

Interfaz de hardware	USB, HDMI, Tarjeta Secure Digital
Resolución de la pantalla	1920 x 1080
Dimensiones del producto	20 x 15 x 8 cm; 98 g
Garantía	Extendida por tres años

Proyector.

Número de Equipos Adquirir: 1

Características:

Sistema de proyección	DLP
Resolución	4K UHD (3840 x 2160)
Soporte de resolución	VGA (640 x 480) hasta 4K UHD (3840 x 2160)
Brillo (lúmenes ANSI)	2000 ANSI Lúmenes
Relación de contraste (FOFO)	10,000:1
Color de pantalla	30 Bits (1,07 billones de colores)

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Relación de aspecto nativa	Nativo 16:9 (5 formatos seleccionables)
Fuente de luz	Lámpara
Potencia en vatios de la fuente de luz	240W
Vida de la fuente de luz	<ul style="list-style-type: none"> • Normal 4,000 horas • Económico 10,000 horas • SmartEco 8,000 horas • LampSave 15,000 horas
Óptico	<ul style="list-style-type: none"> • Relación de tiro : 1.50 - 1.65 (100" @ 3.32 m) • Radio de zoom: 1.1X • Ajuste trapezoidal: 1D, Vertical $\pm 40^\circ$ • Compensación de proyección: 110% • Tamaño claro de la imagen (diagonal): 60" ~ 200" / 300" • Tamaño de la imagen: 30"~300" • Frecuencia horizontal: 15K - 102KHz • Frecuencia de escaneo vertical: 23 - 120Hz
Imagen	<ul style="list-style-type: none"> • Segmentos de rueda de color: 6-Segmentos (RGRGB) • Cobertura: Rec. 709: 100%
Audio	Bocina: 5W x 1
Interfaz	<ul style="list-style-type: none"> • PC (D-sub): Computadora In-1 (D-sub 15pin, female) • HDMI: x1 HDMI-1 (HDMI 2.0 & HDCP 2.2) • x1 HDMI-2 (HDMI 1.4a & HDCP 1.4) • USB tipo A: x1 USB Tipo A (1.5A poder) • USB (tipo mini B): x1 USB Tipo mini B (Servicio) • Entrada de audio: x 1 Audio In (mini jack) • Salida de audio: x 1 Audio Out (mini jack) • RS232 (DB-9pin): x 1 RS232 In (D-sub 9pin, male) • Trigger DC 12V (clavija de 3.5 mm): x 1 • Receptor infrarrojo: x2 (Enfente/Arriba) • Barra de seguridad
Característica especial	<ul style="list-style-type: none"> • HDR10, HLG • CinemaMaster Video + • CinemaMaster Audio+2
Compatibilidad	Compatibilidad HDTV 480i, 480p, 576i, 576p, 720p, 1080i, 1080p, 2160p
Garantía	Extendida por tres años



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

LOS BIENES, ARTÍCULOS, EQUIPOS A OFERTAR DE ACUERDO A LA PARTIDA EN QUE DESEE PARTICIPAR FORZOSAMENTE DEBERÁN COTIZAR NUEVOS DE FÁBRICA, NO GENÉRICOS Y NO REMANUFACTURADOS.

Partida Presupuestal.

Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información.

Partida No. 3.

Monitor.

Número de Monitores a Adquirir: 2

Características:

Tamaño y resolución	<ul style="list-style-type: none">• 31.5" (80 cm)• 1920 x 1080 Píxeles• LED Full HD
Puertos	2 HDMI
Garantía	Extendida por tres años

Set de Teclado y Ratón

Número de Sets Adquirir: 5

Características:

Ratón	Rueda de desplazamiento
Teclado	<ul style="list-style-type: none">• Idioma del teclado: Español• Altura de teclado ajustable• Teclado numérico• Teclas de Windows• Estilo de teclado: derecho• Formato del teclado estándar
Tecnología de conectividad	Inalámbrico
Tipo de receptor	USB

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Control de energía	<ul style="list-style-type: none">• Alimentación: batería• Ratón tipo de batería: AA<ul style="list-style-type: none">○ Número de pilas: 1• Teclado tipo de batería: AAA<ul style="list-style-type: none">○ Número de pilas: 2
--------------------	--

LOS BIENES, ARTÍCULOS, EQUIPOS A OFERTAR DE ACUERDO A LA PARTIDA EN QUE DESEE PARTICIPAR FORZOSAMENTE DEBERÁN COTIZAR NUEVOS DE FÁBRICA, NO GENÉRICOS Y NO REMANUFACTURADOS.

I.I. Consideraciones Generales.

Para la participación en el presente procedimiento de L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, los interesados deberán considerar lo siguiente:

1.- Inscribirse de forma presencial en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (Departamento de Seguimiento Administrativo) en horario de 9:00 A.M. a 14:00 P.M., desde la publicación de la Convocatoria hasta 24 horas previas al Acto de Presentación Apertura de Propuestas. Para tal efecto deberán entregar escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso por si o en representación de un tercero, manifestando los datos generales (Nombre y domicilio del Licitante, RFC, Actividad Económica en el caso de Persona(s) Físicas; si son Persona(s) Morales: Nombre de su representante Legal y objeto social de la Empresa, debiendo anexar fotocopia de una identificación oficial de la Persona que se inscribe. De así desearlo podrá solicitar las Bases impresas del presente proceso, sin costo alguno. Solo se podrá presentar una propuesta. El escrito arriba referido hará las veces de recibo de Inscripción el cual deberá Incluirlo en el Sobre de la Propuesta Técnica, Original y Fotocopia.

2.- No se aceptarán propuestas de dos o más licitantes en forma conjunta.

3.- En caso de acudir a la Junta de Aclaraciones, persona distinta al Licitante o su Representante Legal, deberá presentar antes de iniciar cada acto, un poder simple otorgado a su favor, por la Persona Moral o Física que participe; de lo contrario, dicha Persona únicamente presenciara los eventos, sin derecho a voz.

4.- Sólo se permitirá el acceso a los actos, a una Persona que represente a la Persona Física o Moral, para que forme parte de este proceso de L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021. (En apego a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubrebocas OBLIGATORIO).

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

5.- Las solicitudes de aclaraciones deberán entregarse en forma personal o por medios electrónicos, **A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA QUE SE EFECTÚE LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

6.- Podrá ofertar cualquier de las Partidas o todas según sea su interés.

II.- Publicación de la Convocatoria.

La Convocatoria se publicará en el Portal de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos, www.cedhchihuahua.org.mx, Periódico Oficial del Estado, Periódico de Mayor Circulación y Portal de Contrataciones Abiertas www.contrataciones.chihuahua.gob.mx

II.I.- Entrega de las Bases.

Las Bases del presente proceso no tendrán costo alguno.

Las Bases de Licitación estarán disponibles en el portal de esta C.E.D.H., en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx, y www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, así mismo estarán disponibles en forma impresa y gratuita, en el Departamento de Seguimiento Administrativo de esta Comisión.

III.- Personalidad y Acreditación de los Licitantes.

Los Licitantes en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas deberán acreditar plenamente su existencia legal y personalidad jurídica, capacidad técnica y financiera, para suscribir las propuestas y concurrir a los actos de esta L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**, sin que exista la posibilidad de sustituir a las personas acreditadas originalmente.

A fin de participar en la presente licitación, deberán presentar dentro del sobre de la Propuesta Técnica la siguiente documentación:

- **Persona Física:**

- Recibo de Inscripción para el presente Proceso Original y fotocopia.
- Original o fotocopia certificada y fotocopia simple del acta de nacimiento.
- En su caso, original del poder de su representante legal.

- **Personas Morales:**

- A) Recibo de Inscripción para el presente Proceso Original y fotocopia.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

- B) Original y fotocopia del acta constitutiva cuyo objeto social tenga relación con la Venta y Suministro de acuerdo a la(s) partida(s) en que desee participar, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- C) En su caso, Original y fotocopia de las modificaciones del Acta Constitutiva, en la cual se manifiesten las facultades del apoderado para obligar a la Persona Moral, o Poder Notarial expedido por quien tenga facultades para otorgarlo.

Personas Físicas y Morales.

- 2. Original y fotocopia de una Identificación Oficial con Fotografía, de la Persona facultada para suscribir las Propuestas y, en su caso, para efectuar la firma del o los Contratos que se emanen de la presente Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.
- 3.- Original y fotocopia de la constancia de Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes, en el cual se indique la Actividad Económica preponderante del Licitante, la cual deberá estar relacionada con el objeto de la presente Licitación, de acuerdo a la partida en que desee participar.
- 4.- Original del Estado de Situación Financiera (Balance General) cuando menos a Diciembre del ejercicio fiscal 2020, firmado por el Contador Público que lo elaboró, adjuntando fotocopia de su cédula profesional.
- 5.- Fotocopia de la Declaración Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con todos sus anexos y acuses de envío y aceptación por la SHCP.
- 6. Fotocopia de la última Declaración del pago provisional de impuestos (I.V.A. e I.S.R) por lo menos al mes de Junio del 2021, donde acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
- 7.- Deberá presentar formato emitido por el SAT denominado "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (32D)". Este deberá tener como fecha **Obligatoria** desde el día de la publicación de la Convocatoria y a más tardar un día hábil antes de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
- 8.- Currículum del Licitante en el que incluya la reseña del giro de su negocio y relación de sus 5 clientes más importantes, señalando de éstos últimos, el representante legal, domicilio, nombre de la persona de contacto y teléfono, si cuenta con correo electrónico deberá incluirlo en el currículum.
- 9.- Original y Fotocopia del documento que mediante el cual demuestre estar inscrito en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado, actualizado ejercicio fiscal 2021.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Los documentos originales que presenten para acreditar su personalidad, serán devueltos una vez que hayan sido cotejados con las fotocopias simples que se entreguen, mismas que permanecerán en poder de la Convocante. No se recibirá documentación incompleta.

IV.- Junta de Aclaración de las Bases.

Se efectuará el día 19 de Agosto del 2021, en punto de las 10:00 A.M. en el auditorio de la CEDH.

Los licitantes o personas que deseen solicitar aclaraciones, de acuerdo a la partida en que desee participar, deberán presentar escrito en el que expresen su interés en participar en este proceso por si o en representación de un tercero, como a continuación se describe:

- **Persona Física:** Datos generales (Nombre y domicilio del Licitante, RFC y Actividad Económica Preponderante).
- **Persona Moral:** Nombre y domicilio de la Empresa, nombre del representante Legal y objeto social de la Empresa.

Las solicitudes de aclaración a las Bases podrán enviarse por medio electrónico al correo: adquisiciones@cedhchihuahua.org.mx siendo responsabilidad del licitante asegurarse que su(s) pregunta(s) fueron recibidas, lo cual podrá confirmarlo al teléfono (614) 2-01-29-90 extensión 142 y 153, en un horario comprendido de 9:00 a.m. – 14:00 p.m., o bien de forma presencial, al Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta C.E.D.H., **a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones, en los dos casos.**

Cuando el escrito se presente fuera del plazo antes señalado o al inicio de la Junta de Aclaraciones, el Licitante solo tendrá derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante, en la mencionada Junta.

La asistencia de los Licitantes a la Junta de Aclaraciones es optativa, sin embargo, es responsabilidad de los mismos la obtención del Acta respectiva, ya que los acuerdos que de ella emanen, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los Licitantes y deberán considerarse para la elaboración de su Propuesta, ya que el no hacerlo será causa de Descalificación de su Propuesta, y no procederá reclamación alguna. Podrán participar en este Acto las Personas Físicas o Morales que así lo deseen. La Persona que no haya presentado sus preguntas con relación a las Aclaraciones a las Bases, se les permitirá su asistencia a los Actos, pero no tendrán carácter de Licitante por lo que no podrán formular preguntas. El Acta respectiva podrá obtenerse en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta C.E.D.H. o en las siguientes direcciones web:

- www.cedhchihuahua.org.mx

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

➤ www.contrataciones.chihuahua.gob.mx

V.- Entrega de Propuestas.

El no presentar en el sobre de la Propuesta Técnica, fotocopia del Recibo de Inscripción al presente proceso, será motivo de Descalificación del Licitante. Los licitantes llevarán a cabo la entrega de su Propuesta Técnica y Económica a la Convocante, de acuerdo a la partida en que deseen participar, en el auditorio de la C.E.D.H., **el día 27 de Agosto del 2021, en punto de las 10:00 A.M.** las cuales deberán entregarse en dos sobres cerrados debidamente identificados, conteniendo cada uno, la documentación señalada en el punto **VII de las presentes bases**, relativo a "Instrucciones para Elaborar las Propuestas". Debido a la naturaleza del Acto, la entrada al auditorio, se cerrará a la hora indicada y no se permitirá el acceso a más Licitantes o la presentación de más Propuestas, por lo que se recomienda llegar con anticipación.

VI- Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

Se dará inicio al Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, tomando lista de asistencia a los Licitantes, descartándose aquellos que no se encuentren presentes a la hora indicada. Los Licitantes llevarán a cabo la entrega de sus Propuestas en dos sobres cerrados, uno, conteniendo la Propuesta Técnica y otro, la Propuesta Económica, identificados ambos con el nombre o razón social del Licitante, No. de L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**, y señalando si se trata de la Propuesta Técnica o Económica; Se recomienda identificar los sobres de las Propuestas, como se muestra a continuación:

<p>Nombre o razón social del licitante.</p> <p>Licitación Pública Presencial</p> <p>No. CEDH:14c.4.005/2021</p> <p>Propuesta: Técnica o Económica.(según corresponda)</p>

Posteriormente se procederá a la apertura de las Propuestas Técnicas de los Licitantes, realizándose una **revisión cuantitativa** de la documentación solicitada (entendiéndose por revisión cuantitativa la comprobación de la presencia física del documento requerido sin entrar al análisis de su contenido), desechándose aquellas Propuestas que no cumplan con los requerimientos que marcan las presentes Bases, conservando para su revisión detallada aquellas que fueron aceptadas.

Las Propuestas Técnicas que sean desechadas, permanecerán bajo custodia de la Convocante, transcurridos 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

conocer el Fallo de la L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, serán devueltas por la Convocante.

Acto seguido, se abrirán los sobres que contienen las Propuestas Económicas de aquellos Licitantes cuyas Propuestas Técnicas no hubieren sido desechadas, realizándose una **revisión cuantitativa** de la documentación presentada, y desechándose aquellas Propuestas que no contengan alguno o algunos de los documentos requeridos en las Bases, procediendo a dar lectura en voz alta al importe de las Propuestas presentadas.

Los anexos relativos a las Propuestas Técnicas, así como las Propuestas Económicas, serán rubricados en todas sus hojas por el Licitante designado en el Acto.

La Convocante levantará el Acta correspondiente, en la que se establecerá la fecha para la emisión del Fallo, las propuestas aceptadas y sus importes, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas y las causas que lo motivaron. Dicha Acta será firmada por los asistentes al Acto y se les entregará fotocopia de la misma, también podrá obtenerse en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta C.E.D.H., en un horario de 9:00 A.M. a 14:00 horas, o bien en las direcciones web:

- www.cedhchihuahua.org.mx
- www.contrataciones.chihuahua.gob.mx

VI.I Fallo Adjudicatario.

En el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas se establecerá la fecha, hora, y lugar en el que se dará a conocer el Fallo de la presente Licitación. En evento público se dará a conocer el Fallo, libremente podrán asistir los Licitantes que hubieren participado en las etapas de Presentación y Apertura de Propuestas.

VII.- Instrucciones para Elaborar las Propuestas.

A efecto de agilizar el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, los documentos entregados deberán estar foliados y con firma autógrafa en su totalidad e identificados mediante carátula, debidamente separados y en el orden solicitado en estas Bases, indicando el documento a que se refiere, o bien, en carpeta de tres argollas con separadores respetando el orden consecutivo de los documentos solicitados en las presentes Bases, se adjuntan anexos, que podrán servir para la elaboración de sus Propuestas, los cuales deberán ser entregados debidamente firmados y llenados con la información correspondiente, o bien, transcribirse en papel del Licitante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para la elaboración de sus Propuestas, el Licitante deberá de considerar lo siguiente:

- 1.- El Licitante cubrirá todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su Propuesta.
2. La Propuesta y los documentos relativos deberán redactarse en idioma español.
3. Los formatos referentes a los anexos que conforman las presentes Bases serán entregados a los Licitantes los cuales podrán presentarlos en sus hojas membretadas, siempre y cuando se respete el contenido de los mismos.
4. No se aceptarán documentos con tachaduras o enmendaduras o visiblemente alterados y no se aceptará hacer correcciones en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.
5. Los importes señalados en sus Propuestas deberán ser escritos con número y letra. En caso de una discrepancia entre ambos, prevalecerá lo escrito con letra.
6. Al momento de integrar la Propuesta Técnica, el importe de la Propuesta Económica no deberá calcarse en la primera, ya que este valor solamente se difundirá hasta la apertura del sobre que contiene la Propuesta Económica.

A) Propuesta Técnica.-

Deberá presentarse totalmente foliada y firmada autógrafamente de manera consecutiva en cada uno de los documentos que la integran, así como en sobre cerrado, debidamente identificado, debiendo incluir lo siguiente:

- 1.- La documentación descrita en el **punto III** de las presentes Bases.
- 2.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que indique **NO** encontrarse en ninguno de los supuestos que contemplan los Artículos 86 y 103 de la LAACS anexo I.
- 3.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que indique que conoce el contenido de las presentes Bases, así como también aquellos acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones y se obliga en los términos de los mismos. **Anexo II.**
- 4.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en donde señale su domicilio dentro del Estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones, que contraiga con relación a la presente **L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021**, así como su domicilio fiscal registrado ante el S.A.T. **Anexo III.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

5.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la que señale que por su conducto no participan en este procedimiento de contratación, Personas Morales que se encuentren Inhabilitadas, con el propósito de evadir los efectos de la Inhabilitación. La falsedad en la manifestación requerida en este escrito, será sancionada en los términos de la Ley y/o su Reglamento o demás disposiciones aplicables. **Anexo IV.**

6.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la cual manifieste que la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar, serán entregados en los mismos términos requeridos por la Convocante. Lo anterior en caso de resultar adjudicado. **Anexo V.**

7.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, señalando que en caso de que exista alguna reclamación por concepto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo, seguridad social y de cualquier otra índole, el Licitante será el único obligado, debiendo atender, contestar y resolver inmediatamente dichas reclamaciones. **Anexo VI.**

8.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, indicando que cuenta con el personal necesario para la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar **Anexo VII.**

9.- Carta de manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la cual se compromete a garantizar el 100% de la cobertura de la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar durante la vigencia del Contrato. **Anexo VIII.**

10.- Formato bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual se compromete a ofertar lo solicitado por la Convocante, con respecto a la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar **Anexo VIII A.**

11.- Formato bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual describe técnicamente los Bienes, Artículos y/o Equipos, de la partida en que desee participar, anexando preferentemente folletos, fichas técnicas y/o catálogos de los cuales se desprendan las características técnicas solicitadas por la convocante. **Anexo VIII B.**

12.- Carta bajo protesta de decir verdad dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la cual el Proveedor adjudicado se compromete a realizar las gestiones necesarias para el

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

cumplimiento por parte del fabricante con respecto a la garantía de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar en un lapso no mayor a 24 horas contadas a partir de la notificación de la falla y de no dar respuesta será bajo su más estricta responsabilidad efectuar cambio de cualesquiera de los arriba mencionados, sin costo extra para la Comisión. **Anexo VIII C.**

B) Propuesta Económica.-

Deberá presentarse en sobre cerrado, debidamente identificado como se menciona con anterioridad y contendrá lo siguiente:

"Propuesta Económica", presentar **Anexo IX**, mismo que deberá ser llenado y firmado por el Licitante o su Representante Legal, respetando el contenido del mismo y cotizando el importe de su Propuesta, incluyendo todos los impuestos, deberá ser presentado en moneda nacional.

NOTA: DEBERÁ PRESENTAR UN ANEXO IX, POR CADA PARTIDA EN QUE DESEE PARTICIPAR.

VIII.- Evaluación de las Propuestas.

La Convocante, para hacer la evaluación de las Propuestas, deberá verificar que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las presentes Bases y aplicará el Criterio de Evaluación Binario. En ningún momento se utilizará mecanismos de puntos o porcentaje. Los Criterios de Evaluación Binario, deberán atender a los principios de Eficiencia, Eficacia, Economía, Transparencia y Honradez, encaminados a asegurar a la Convocante, las mejores condiciones disponibles en cuanto a Calidad, Financiamiento, Oportunidad, Precio y demás circunstancias favorables, las cuales deberán conjugarse para en base a ellos, elegir la mejor Propuesta, misma que deberá estar dentro del techo presupuestal autorizado para la presente **L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021.**

Una vez hecha la evaluación de las Propuestas, el o los Contratos se adjudicarán, al o los Licitantes que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Las Propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como Solventes y serán consideradas para la adjudicación del o los Contratos, desechándose todas aquellas que no cumplan.

IX.- Descalificación de Propuestas.

Se descalificará la Propuesta del Licitante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases de esta L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**, así mismo se compruebe que el rubro del Licitante no tenga relación con la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de acuerdo en la partida en que desee participar, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, o no reúnen los requerimientos solicitados por la Convocante.

- A) Si incurre en violaciones al Reglamento en la materia.
- B) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros Licitantes para elevar el precio de lo solicitado en las presentes Bases.
- C) Si dentro de los actos que se lleven a cabo en el proceso de Licitación, el Licitante o los Licitantes, fueran responsables de alterar el orden, ofender o faltar al respeto a alguno de los Miembros de la C.E.D.H., o cualquier otro Licitante.
- D) Por falsear datos o información proporcionada a la C.E.D.H., con motivo de la presente L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**.
- E) Cuando las Propuestas no se presentan en sobres cerrados e identificados, de acuerdo a lo establecido en las Bases de la L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**.
- F) Si no cumplen con todos los requisitos precisados en estas Bases, en cuanto a la documentación distinta a las Propuestas o a la de los sobres de la Propuesta Técnica o Económica.
- G) Si el representante legal no presenta con firmas autógrafas su Propuesta Técnica y Económica, en más de un 50% de su Propuesta.
- H) Si de los conceptos proporcionados en los formatos, se detecta alguna modificación, alteración o no se respeta el contenido de los mismos.
- I) Si se presentan Propuesta(s) extemporáneas, solo se recibirán dentro del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, las presentadas en la forma y términos señalados en las presentes Bases; Por lo tanto, los Licitantes no podrán modificar su Propuesta una vez presentada. El Licitante que retire su Propuesta una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura será descalificado.
- J) Si del análisis detallado de la Propuesta presentada, existe incongruencia en la información o la misma resulta insuficiente, a lo solicitado en las presentes Bases.
- K) Si dentro de las inspecciones que realice la Convocante, durante el desarrollo de la Licitación, mismas que tienen como finalidad verificar la información presentada por parte de los Licitantes, se compruebe que no cuenta con los Recursos Humanos, Técnicos y Financieros necesarios para cumplir con los términos de las presentes

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Bases o, en su caso, se compruebe falsificación de datos en la información proporcionada.

- L) Si no incluye en el sobre de su Propuesta Técnica el recibo de Inscripción al presente proceso.
- M) Si no cotiza el 100% lo solicitado por la Convocante, de acuerdo en la partida en que desee participar.

X.- Criterios de Adjudicación.

La adjudicación se efectuará a un solo licitante al 100%, por partida en que desee participar, según los siguientes criterios:

Una vez analizadas la(s) evaluación(es) por el Comité a la(s) Propuesta(s), el o los Contratos, se adjudicarán al o los Licitante(s) que reúna las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por la Convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y ofrezca el precio más bajo y se encuentre dentro del techo presupuestal autorizado. Por lo que no será aplicable o necesario utilizar criterios de puntos o porcentajes o de costo beneficio.

Si derivado de la evaluación a las Propuestas, se obtuviera un empate entre dos o más licitantes, se aplicara el criterio de desempate previsto en el artículo 66°, último párrafo de la Ley que rige el citado proceso, adjudicando el o los Contratos en primer término, al Proveedor que tengan domicilio fiscal en el estado de Chihuahua, en seguida se optará por aquellas que integran el Sector de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

De existir empate entre los Licitantes que se encuentren en igualdad de condiciones la adjudicación se efectuará a favor del Licitante que resulte ganador a través del método de Insaculación, el cual se llevará a cabo en presencia de los Licitantes y de los Miembros del Comité.

XI.- Emisión del Fallo Adjudicatario.

La Emisión del Fallo se establecerá en el Acto Presentación y Apertura de las Propuestas y se llevara a cabo en el auditorio de la C.E.D.H.

XII.- Plazo, lugar y Condiciones de Entrega.

El o los Licitantes que resulten adjudicados deberá Suministrar los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en un lapso no mayor a 45 días hábiles contados a partir de la notificación del Fallo, en las instalaciones de la C.E.D.H. Chihuahua, Chih., Departamento de Informática, Área Requirente, en compañía de la Titular del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento. El o los Licitantes adjudicado(s) deberá mantener las condiciones requeridas, así como el precio

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

unitario ofertado en su Propuesta Económica, objeto del o los Contratos que al efecto se celebren.

XIII.- Derechos de la Convocante.

1.- La Convocante, se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los Licitantes, en cualquier momento del procedimiento de Licitación o posterior a él, y en caso de no cumplir con el Reglamento en la materia, o lo establecido dentro de las presentes Bases, se procederá a rechazar la Propuesta, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos señalados como esenciales lo faculta de pleno derecho para rechazar cualquier Propuesta.

2.- No se recibirán ofertas extemporáneas, sólo se recibirán dentro del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, las presentadas en la forma y términos señalados en las presentes Bases; Por lo tanto, los Licitantes no podrán modificar su Propuesta, una vez presentada. El licitante que retire su propuesta una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura, será descalificado.

3.- La Convocante, dará inicio a los Actos señalados en la L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**, a la hora indicada y se procederá a cerrar las puertas del auditorio de la C.E.D.H. (Se reitera a los presente que deberán en todo momento apegarse a los protocolos de salud, se solicita traer consigo Cubrebocas **OBLIGATORIO**).

4.- Comprobación por parte del Convocante (inspecciones).- La Convocante, tiene el derecho de visitar las instalaciones de los Licitantes durante el desarrollo de la Licitación, para verificar la información presentada para ello, así mismo, para constatar que cuenta con los Recursos Materiales, Técnicos y Humanos necesarios para cumplir con los términos pactados en las presentes Bases, en caso de no contar con ello, o de la falsificación de datos con la información proporcionada, será causa de descalificación.

Toda la documentación presentada por los Licitantes dentro de las Propuestas Técnicas y Económicas, estarán sujetas a validación y autenticación ante las Instituciones que las expidan, por lo que en caso de encontrar anomalía o alteración que indique que el Licitante incurrió en falsedad, será descalificado de manera lisa y llana de la presente Licitación.

XIV.- Del Contrato y/o Contratos.

El o los Contratos que se celebren, serán, a precio unitario con IVA y precio fijo.

El o los Contratos que deban formalizarse como resultado de la adjudicación a un solo Proveedor por partida en que desee participar, deberá suscribirse en un término no mayor de 10 días hábiles, contados a partir de la fecha que se hubiera comunicado al Licitante adjudicado el Fallo correspondiente.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Para Garantizar el cumplimiento del o los Contratos, el Proveedor deberá entregar al momento de la firma del citado Contrato, las Garantías descritas en las presentes Bases.

XV.- Rescisión del Contrato y/o Contratos.

La Convocante podrá rescindir administrativamente, sin necesidad de declaración judicial, el o los Contratos que emane de esta Licitación y se procederá, hacer efectiva la fianza de cumplimiento del Contrato, cuando el Proveedor, incurra en alguna de las siguientes causas:

- A) No cumplan con los términos y condiciones establecidas en las presentes Bases.
- B) Si el Proveedor o Proveedores adjudicados no proporciona los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en tiempo y forma, conforme a los requerimientos y tiempos pactados en estas Bases.
- C) Si incumple con cualquiera de las obligaciones establecidas en el Contrato correspondiente.
- D) Si de una evaluación que practique la Convocante a los Bienes, Artículos y/o Equipos, entregados, se determina que los mismos no cumplen con lo requerido por la Convocante, en apego a las Bases del proceso que nos ocupa.
- E) Si el Proveedor o Proveedores son declarados en quiebra o en suspensión de pagos.

En caso de Rescisión del o los Contratos, la Convocante se reserva el derecho de adjudicar al Licitante que haya presentado la siguiente Propuesta más baja, siempre que la diferencia en precio no sea superior a un 5% (cinco por ciento) con respecto a la Propuesta adjudicada.

El Procedimiento de Rescisión Administrativa, se llevará a cabo conforme a lo estipulado en el artículo 90°, de la LAACS., Por lo que las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Chihuahua, Capital. Para ventilar, cualquier controversia que pudiera derivar de la interpretación del presente Contrato o Contratos, y renuncia a cualquier otra jurisdicción que les pudiere corresponder, en virtud de su domicilio presente o futuro, o por cualquier otro motivo.

XVI. Terminación Anticipada del Contrato y/o Contratos.

La Convocante, se reserva el derecho de dar por terminado anticipadamente el o los Contratos derivado de esta L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021. Sin responsabilidad alguna, en los siguientes casos:

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Cuando por causas justificadas, se extinga la necesidad de requerir el suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio al Ente, o se determine la nulidad de los Actos que dieron origen al o los Contratos, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por el Órgano Interno de Control del Organismo o alguna autoridad competente. En este supuesto, la Comisión, reembolsará al Proveedor o Proveedores, los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre y cuando, sean razonables y estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato y/o Contratos correspondientes.

La Convocante, notificará por escrito al Proveedor, que se pretendan terminar con el Contrato y/o Contratos anticipadamente, esto dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a dicha determinación.

Cuando se termine de forma anticipada el Contrato y/o Contratos, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que debe efectuar la Convocante, por concepto del Suministro los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, entregada(s) hasta el momento de la terminación.

XVII.- Ampliaciones y/o Modificaciones.

La Convocante, podrá, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., acordar el incremento del monto del Contrato y/o Contratos o de la cantidad de los Bienes, Artículos y/o Equipos para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, solicitadas mediante modificaciones al Contrato y/o Contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto, el 30% del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos.

XVIII. Garantías.

1.- Garantía de Cumplimiento del Contrato(s).

Con el objeto de garantizar el cumplimiento del o los Contrato(s), a la firma del mismo el Licitante adjudicado constituirá fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Chihuahua, correspondiente al 10% derivado del monto total de su Propuesta Económica (Sin Incluir el I.V.A.) de acuerdo a la partida adjudicada, debiendo permanecer vigente la citada garantía durante la vigencia del o los Contratos respectivos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

2. Garantía de Saneamiento para el caso de Evicción, Vicios Ocultos, Daños, y Perjuicios, y Calidad en los Servicios.

Garantía de Saneamiento para el caso de Evicción, Vicios Ocultos, Daños, y Perjuicios, y Calidad en los Servicios. El Licitante adjudicado, otorgara previamente al acto de recepción y entrega, de los Bienes, Artículos y/o Equipos, fianza en moneda nacional emitida por una Institución legalmente autorizada a favor de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Chihuahua, correspondiente al 10% del monto total de su Propuesta Económica (Sin Incluir el I.V.A.), debiendo permanecer vigente la citada garantía durante 12 meses.

Para la cancelación de cualquier garantía, el proveedor deberá solicitarlo por escrito a la convocante, quien a su vez emitirá, por conducto de la Dirección de Servicios Administrativos de la Comisión, el oficio de cancelación correspondiente, dentro de los dos días hábiles después de haber recibido la solicitud, y una vez que haya sido verificado el cumplimiento del o los Contratos.

XIX.- Anticipo.

Para el o los Contratos, que se formalicen en relación a la presente L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021, NO SE OTORGARA ANTICIPO ALGUNO.**

XX.- Forma de Pago.

Los pagos se efectuarán por la Convocante, dentro de los veinte días hábiles siguientes, en una sola exhibición, una vez recibido de conformidad por este Organismo los documentos probatorios de dicha entrega, debiendo anexara la factura correspondiente, que cumpla con las disposiciones fiscales vigentes.

El Proveedor o Proveedores adjudicados, deberá expedir la factura con los siguientes datos:

- Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
- Ave. Zarco, No. 2427, Colonia Zarco.
- Chihuahua, Chih.
- C.P. 31020.
- RFC: CED-920927-MP5

Al Proveedor o Proveedores adjudicados, el pago se les otorgara mediante Transferencia Electrónica, debiendo anexar lo siguiente a su factura:

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Escrito en hoja membretada del Proveedor, con firmas autógrafas del Representante Legal, por única vez, la cual deberá contener los siguientes datos:

- Nombre del Cuentahabiente.
- Número de Cuenta Bancaria.
- Institución Bancaria.
- Número de Cuenta Clabe.

- Estado de Cuenta (requisito indispensable).

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el Proveedor o Proveedores, estos deberán reintegrar las cantidades pagadas en exceso, más los intereses correspondientes 0.5% diario.

Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días calendario, desde la fecha de pago, hasta la fecha en que las cantidades estén a disposición de la Convocante.

XXI.- Penas Convencionales.

La Convocante, podrá sin perjuicio de los demás recursos que tenga en caso de incumplimiento por parte del o los Proveedores adjudicados, terminar el o los Contratos todo o en parte mediante escrito a estos. En caso de incumplimiento del o los Contratos o atraso en la entrega de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos la Convocante, aplicará una pena convencional del 0.3% diario, del monto total multiplicado por los días naturales de retraso, o bien optar por la rescisión.

No se aplicarán las penas aquí señaladas, cuando el atraso sea por caso fortuito o fuerza mayor plenamente justificado por el o los Proveedores, debiendo estos presentar la justificación correspondiente por escrito en hoja membretada del este, preferentemente, con firmas autógrafas del Representante Legal, dentro del plazo previsto para la entrega y anexar la documentación que estime conveniente, la Convocante podrá aceptar o no dicha justificación según lo estime conveniente.

En caso de que el suministro de los de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, no cumplieran con las características requeridas, se considerará como retraso, hasta que la Convocante reciba estas a su entera satisfacción, siendo motivo suficiente para hacer efectiva la pena convencional antes descrita, o en su caso, las garantías.

La Pena Convencional estipulada se hará efectiva independientemente de la aplicación de las garantías, la cual no excederá el monto de la garantía de cumplimiento del o los Contratos que haya sido pactadas.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las Penas se harán efectivas descontándose del pago que la Convocante tenga pendiente de efectuar al o los Proveedores.

XXII.- Suspensión Temporal o Definitiva de la Licitación.

La Convocante, podrá suspender temporal o definitivamente la L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**, si presume que existen arreglos entre los Licitantes, para elevar los precios de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, así como, si se encuentran irregularidades graves dentro del procedimiento de la Licitación, o bien, en el caso que dicha suspensión sea ordenada por alguna autoridad competente. En este último supuesto, la Convocante en apego a las facultades que le son inherentes, dictará lo conducente.

XXIII.- Modificaciones a las Condiciones contenidas en las Bases.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas Bases, ni las Propuestas presentadas, podrán ser modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta L.P.P. No. **CEDH:14c.4.005/2021**.

XXIV.- Declaración de Licitación Desierta.

La Convocante, declarará desierta la presente Licitación, cuando en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, ningún Licitante se presente a participar o cuando ninguna de las Propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes Bases, o bien, cuando los precios ofertados en las Propuestas de los Licitantes se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto.

XXV.- Patentes, Marcas y Derechos de Autor.

El Proveedor liberará de toda responsabilidad a la Convocante, en caso de acciones entabladas por terceros, por causa de transgresión en los derechos de patente o marca registrada.

XXVI.- Cesión de Derechos y Obligaciones.

Los derechos y obligaciones que se deriven del o los Contratos procedentes del presente proceso, sus anexos, y los que se pacten en el futuro y el Convenio que forme parte integrante de este, no podrán cederse en forma total ni parcial a cualquier otra Persona Física o Moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la aprobación previa de la Convocante.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

XXVII.- Inconformidades y Recursos.

Las inconformidades y recursos que en su caso, hagan valer el o los Licitantes en la presente Licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

Así mismo las personas interesadas podrán presentar quejas y/o promover recurso de inconformidad contra los Actos de los Procedimientos de Licitación Pública que nos ocupa, directamente en el Órgano Interno de Control del Organismo, sito Ave. Zarco No. 2427, Col. Zarco, C.P. 31020, en horario de oficina de 9:00 A.M. A 14:00 horas de Lunes a Viernes en Chihuahua, Chih.

XVIII.- Generalidades.

Lo no previsto en las Bases o Convocatoria de la presente Licitación, será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.

Chihuahua, Chih., 14 de Agosto del 2021.

A T E N T A M E N T E.

**C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo I

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el suscrito no se encuentra en ninguno de los supuestos que manifiestan los artículos **86 y 103**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo II

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco el contenido de las bases que rigen la presente L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, así como los acuerdos derivados de la Junta de Aclaraciones, que se llevó a cabo con motivo de la misma, por lo tanto me comprometo a sujetarme a los términos dispuestos en ambos documentos.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

Nombre y Firma del
Representante.

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo III

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que el domicilio plasmado en el presente documento, surtirá efecto para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento del objeto de la presente L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, así como el domicilio fiscal que se encuentra registrado ante el SAT.

Domicilio:

Calle: _____

Colonia: _____

Código Postal: _____

Ciudad: _____

Teléfono: _____

Domicilio Fiscal: _____

Atentamente.-

Nombre del Participante.

Nombre y Firma del
Representate.

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IV

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que por mi conducto no participan en este procedimiento de L.P.P. No. CEDH:14c.4.005/2021, Personas Físicas o Morales, que se encuentren inhabilitadas.

La falsedad en esta manifestación, será sancionada en los términos de Ley.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representate.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo V

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, en la partida en que deseo (No. de la Parida o Partidas), para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, los Bienes, Artículos y/o Equipos, serán entregados con las mismas características solicitadas por la Convocante.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representate.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VI

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que en caso de que exista alguna reclamación por concepto de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo, seguridad social y de cualquier otra índole, el que suscribe será el único obligado, debiendo atender, contestar y resolver inmediatamente dichas reclamaciones.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representate.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VII

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, indicando que cuenta con el personal necesario para la entrega los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su Representante Legal, en la cual se compromete a garantizar el 100% de la cobertura de la Venta y Suministro de los Bienes, Artículos y/o Equipos, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, durante la vigencia del Contrato.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII A

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Escrito bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado por el Licitante o su Representante Legal, en el cual se compromete a ofertar lo solicitado por la Convocante, con respecto a los Bienes, Artículos y/o Equipo, para las Oficinas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII B

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente.-**

Partida No. 1	Descripción (Técnica) Amplía de los Bienes, Artículos y/o Equipos a Ofertar.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII B

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente.-**

Partida No. 2	Descripción (Técnica) Amplia de los Bienes, Artículos y/o Equipos a Ofertar.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII B

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente.-**

Partida No. 3	Descripción (Técnica) Amplia de los Bienes, Artículos y/o Equipos a Ofertar.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo VIII C

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Escrito bajo protesta de decir verdad dirigida al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en la cual el Proveedor adjudicado se compromete a realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento por parte del fabricante con respecto a la garantía de los Bienes, Artículos y/o Equipos, de resultar adjudicado en cualquiera de las partidas en que desee participar, esto, en un lapso no mayor a 24 horas contadas a partir de la notificación de la falla y de no dar respuesta será bajo su más estricta responsabilidad efectuar cambio de cualesquiera de las los Bienes, Artículos y/o Equipos, sin costo extra para la Comisión.

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representate.**

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IX

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente.-**

Partida No. 1.

Descripción Corta.	Unidad de medida	Cantidad	Precio sin I.V.A. por Bien, Artículo y/o Equipo.	Precio Total sin I.V.A.

I.V.A \$
Gran Total \$

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IX

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos
y Servicios de la C.E.D.H.
Presente.-**

Partida No. 2.

Descripción Corta.	Unidad de medida	Cantidad	Precio sin I.V.A. por Bien, Artículo y/o Equipo.	Precio Total sin I.V.A.

I.V.A \$
Gran Total \$

Atentamente.-

Nombre del Participante.

**Nombre y Firma del
Representante.**

"2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO"
"2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE"



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Anexo IX

Chihuahua, Chih. A _____ del mes de _____ de 2021.

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H. Presente.-

Partida No. 3.

Descripción Corta.	Unidad de medida	Cantidad	Precio sin I.V.A. por Bien, Artículo y/o Equipo.	Precio Total sin I.V.A.

I.V.A \$
Gran Total \$

Atentamente.-

Nombre del Participante.

Nombre y Firma del
Representante.

“2021, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO”
“2021, AÑO DE LAS CULTURAS DEL NORTE”